



**HECHO ESENCIAL**

**SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081**

Santiago, 16 de abril de 2012  
N° GG-110/

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, los Accionistas de la Sociedad han acordado lo siguiente:

1. Inscribir las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros;
2. Cambiar el nombre de la Sociedad de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. a Inversiones La Construcción S.A. y se establece como sigla (nombre de fantasía) el nombre de "ILC" o "ILC Inversiones" como válidas para representar el nombre de la sociedad;
3. Modificar los estatutos de la Sociedad a fin de cumplir con los requerimientos de las sociedades anónimas abiertas;
4. Realizar un canje de las acciones de la Sociedad en una razón de 2,6 por acción, junto con aumentar el capital en la cantidad de hasta \$62.000.000.000.- mediante la emisión de 13.717.962 nuevas acciones de pago a fin de completar un total de 110.000.000 de acciones. La fecha y forma en que se materialice este aumento de capital deberá ser definido por el Directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Pablo González Figari  
Gerente General

Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.  
hoy Inversiones La Construcción S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso